

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **052**

Fecha: 01-11-2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2018 00312	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00315	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00317	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00333	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00336	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto Rechaza Demanda por haber operado la caducidad.	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00339	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMADA ALFARO AGUDELO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM	Auto admite demanda	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00341	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GORQUIS MUEGUEZ BAQUERO	DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente ordena remitir al tribunal administrativo del cesar	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00345	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BELCY MARIA ZULETA TORRES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente se ordena remitir al tribunal administrativo del cesar	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00347	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00349	Ejecutivo	ASOCIACION DE PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS DE LA SALUD ASPMEDICA AP	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Se declara falta de competencia de este juzgado y se ORDENA remitir al juzgado CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	31/10/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2018 00353	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSUELO CECILIA OÑATE MATTOS	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA	Auto Interlocutorio Se ORDENA la devolución del presente asunto a la oficina judicial de esta ciudad, para que sea remitido al JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, a fin de que asuma el conocimiento del mismo y se pronuncie frente a la decisión proferida por el juzgado tercero laboral del circuito de valledupar, dentro del presente asunto.	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00354	Acción de Reparación Directa	BASILIO PADILLA VASQUEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto admite demanda	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00354	Acción de Reparación Directa	BASILIO PADILLA VASQUEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto previo al decreto de medidas cautelares Se corre traslado de la solicitud de medida cautelar, formulada por el actor en escrito separado de la demanda, para que el demandado se pronuncie sobre ella en escrito separado dentro del termino de cinco (05) días.	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00355	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DOMINGO CANTILLO CARREÑO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00359	Acción de Reparación Directa	RICARDO CASTAÑO RIVERA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00363	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CECILIA CASTAÑEDA LOPEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto admite demanda	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00368	Acción de Reparación Directa	ROBIN JHONNY CACERES MONTERO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente se declarara incompetencia de este juzgado y Se ORDENA remitir al TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR.	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00369	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto inadmite demanda	31/10/2018	1
20001 33 33 008 2018 00370	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOR HELENA DAZA VEGA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM	Auto admite demanda	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00371	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEDIS LEONOR - HERRERA IMBRECHT	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM	Auto admite demanda	31/10/2018	
20001 33 33 008 2018 00378	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FANNY OSORIO RIZO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM	Auto admite demanda	31/10/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 01-11-2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO